

DENOMINACIÓN DEL CURSO

PRL PARA ELECTRICIDAD (2º CICLO POR OFICIOS)

MODALIDAD Y DURACION

20 HORAS,
PRESENCIAL (grupos de 3 a 15 alumnos)

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Adquirir los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el concepto de la unidad de obra de electricidad.
- Diferenciar los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de la unidad de obra concreta así como conocer las técnicas preventivas específicas para su aplicación
- Aprender a utilizar los mecanismos tanto para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno, como para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Saber identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades.
- Conocer cuáles son los derechos y deberes en materia preventiva.
- Asimilar la importancia de la participación y de la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención
- Adquirir nociones acerca del marco normativo general y específico de aplicación.

CONTENIDOS

PARTE COMUN

1. TÉCNICAS PREVENTIVAS
2. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.
 - 2.1. Escaleras.
 - 2.2. Pequeño material.
 - 2.3. Equipos portátiles y herramientas..
3. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.
 - 3.1. Riesgos y medidas preventivas necesarias.
 - 3.2. Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
4. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.
 - 4.1. Actividades simultáneas o sucesivas.
 - 4.2. Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos.
5. PRIMROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA
 - 5.1. Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.
6. DERECHOS Y OBLIGACIONES.
 - 6.1. Marco normativo general y específico.
 - 6.2. Organización de la prevención.
 - 6.3. Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
 - 6.4. Participación, información, consulta y propuestas.

PARTE ESPECÍFICA DE ELECTRICIDAD

7. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.
 - 7.1. Centros de transformación.
 - 7.2. Líneas generales.
 - 7.3. Instalación provisional de obra.
8. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECIFICAS
 - 8.1. Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
 - 8.2. Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
 - 8.3. Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)

CERTIFICACION Y TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCION



Los participantes tras superar el curso recibirán **Diploma Acreditativo del curso**, expedido por **OFINET**, Centro homologado por la Fundación Laboral de la Construcción y la FMF, con registro **Nº 0303101025**

La **obtención de la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC)**, se realizará mediante la solicitud individual del alumno a la **Fundación Laboral de la Construcción**, aportando el diploma Acreditativo **de esta formación específica entre otros documentos.**

